



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2024- 041113 - /DILOF-ARCON-17.5

Bogotá D. C., 26 DIC 2024

Señor  
ALFONSO LEIVA  
Representante Legal de la firma Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020.  
alfonso.leyva@motorysa.com  
AV Cra 68 No 68 B 61  
Bogotá D.C

Asunto: notificación aprobación garantía única orden de compra No. 139811.

De manera atenta me permito notificar al señor contratista, la suscripción de la aprobación garantía única correspondiente a la orden de compra No. 139811, celebrado entre la firma Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020. y la POLICÍA NACIONAL, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR; LOTE 4: BUS PARA TRANSPORTE DE 42 PASAJEROS NO UNIFORMADO; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", los documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal Colombia Compra Eficiente.

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados el CONTRATISTA deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN" y en la Circular Externa 002 del 08/01/2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se implementa el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN", esto en caso de que aplique.

Atentamente,

Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**  
Jefe Área de Contratación

St. Johanna Calderón Zabala  
ARCON-GUACON

Revisó: CT. Carlos Andrés Bonilla Orozco  
ARCON-GUACON

Fecha de elaboración: 26-12-2024  
Ubicación: Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2024

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.  
Teléfonos 5159000 Ext 9013  
[diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co](mailto:diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA